

Una clínica de Valencia logra que un niño no herede la fibrosis quística

JAIME PRATS, Valencia

La técnica convencional de analizar y seleccionar los embriones recién fecundados *in vitro* para implantar en la madre aquellos que estén *limpios* de las enfermedades genéticas de sus progenitores se quedaba a veces corta. El problema era que no se podía afinar en las alteraciones de los genes implicados y, en ocasiones, no se sabía con certeza si algunos embriones eran sanos o no.

Ayer, la clínica de fertilidad Crea de Valencia anunció que el 1 de febrero nació un niño sano de fibrosis quística —enfermedad de la que sus padres eran portadores— a través de una técnica que permite descender hasta las mutaciones mas pequeñas para detectar incluso la alteración de una sola base (los millones de *letras químicas* que componen el genoma).

Este procedimiento se denomina de miniselección y lo ha aplicado el laboratorio Sistemas Genómicos. “En ocasiones esta determinación de alteraciones genéticas se hace en la sangre, donde hay cientos de células, lo complicado es hacerlo en la única célula que se extrae del embrión a los pocos días para ver cuáles son sanos y podrán implantarse en el útero”, comentaba ayer a este diario el responsable de Crea, Miguel Ruiz.

Esta técnica permitirá llegar más lejos en el procedimiento de diagnóstico genético preimplantacional e incluso abordar nuevas enfermedades que, hasta el momento, no podían tratarse. Como ejemplo de ello, Ruiz indicó el reciente embarazo en una mujer con osteogénesis imperfecta —la enfermedad de los huesos de cristal—. La prueba de la amniocentesis ha demostrado que el niño está libre de la enfermedad y su nacimiento se espera para dentro de seis meses.



La pequeña Amillia Sonja Taylor en octubre, al poco de nacer, y el lunes pasado con su madre. / EFE / REUTERS

Un bebé de la talla de un lápiz

Nacida con 24 centímetros y 284 gramos, Amillia sale adelante

AGENCIAS, Miami

Amillia Sonja Taylor, una niña que nació el 24 de octubre tras sólo 21 semanas de gestación, y con una talla que apenas superaba la de un lápiz, está a punto de ser enviada a casa por los médicos del Hospital Infantil Baptista de Miami que la han sacado adelante tras cuatro meses de cuidados intensivos. Amillia es probablemente el bebé más prematuro de la historia que logra sobrevivir.

La niña pesó al nacer 284 gramos, y su estatura era tan sólo de 24 centímetros. Fue extraída por cesárea ante la imposibilidad de retrasar el parto prematuro espontáneo. Pese a su minúsculo tamaño, empezó

a respirar sin asistencia, e incluso hizo ademanes de intentar llorar, según el hospital. Había sido concebida por fecundación *in vitro*.

Los médicos planeaban darle el alta ayer mismo, pero finalmente decidieron “mantenerla unos días más en observación”, según anunció una portavoz del centro sanitario.

“Es verdaderamente una niña-milagro”, comenta William Smalling, neonatólogo del Hospital Infantil Baptista, en un comunicado. “Ni siquiera sabíamos cuál debía ser la tensión sanguínea normal para un bebé tan pequeño”. La madre debía haber dado a luz en torno al 6 de marzo próximo.

Un embarazo normal dura entre 37 y 40 semanas. Los bebés nacidos antes de las 23 semanas, o con menos de 400 gramos, no suelen considerarse viables.

Casi cuatro meses después de su nacimiento, Amillia pesa dos kilos y ha superado los problemas respiratorios y digestivos, y también algunas hemorragias cerebrales. Los especialistas se mostraron optimistas y manifestaron que es un bebé saludable y que su estado de salud es lo suficientemente estable como para que sus padres se la lleven muy pronto a casa. “Estoy todavía asombrada”, dijo la madre, Sonja Taylor. “Hasta me parece gordita”.

La UE aprueba reducir un 20% las emisiones de CO₂ hasta 2020

ANDREU MISSÉ, Bruselas

Los ministros de Medio Ambiente de los Veintisiete acordaron ayer por unanimidad reducir las emisiones de CO₂ como mínimo en un 20% hasta el 2020, en relación con los existentes en 1990, en el espacio de la Unión Europea. El Consejo aprobó también reducir las emisiones de estos gases de efecto invernadero hasta el 30% en el marco de los países industrializados, siempre que fuera aceptado por estos países. Ambos objetivos fueron propuestos por la Comisión Europea el pasado 10 de enero.

Este acuerdo político inicial, que debe ser aprobado por los jefes de Estado o de Gobierno en la cumbre de los próximos 8 y 9 de marzo, entrará en vigor a partir de 2012, cuando termina el mandato del actual protocolo de Kioto. En 2008 se debatirá la distribución del esfuerzo por países y en 2009, su aplicación y desarrollo legal.

En el marco del protocolo de Kioto, los países industrializados se comprometieron en 1997 a reducir las emisiones de CO₂ en un 5% para 2012 en relación con las existentes en 1990. Hasta la fecha, 168 países y la UE han ratificado el protocolo. Dos países industrializados que inicialmente habían firmado el tratado no lo ratificaron: EE UU rechazó el protocolo mientras que Australia decidió no ratificarlo. Los 15 países que integraban la UE en 2002 —momento de ratificación del protocolo— acordaron aumentar su compromiso de reducir las emisiones de CO₂ en un 8% para 2012.

La ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, destacó la importancia del acuerdo y señaló que España —el país que más se aleja de los compromisos de Kioto— estaba en buenas condiciones para su cumplimiento.

COMPAÑÍA DE SEGUROS ADESLAS, S. A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

El presidente del Consejo de Administración, haciendo uso de las facultades que le confirió el Consejo de Administración en la sesión celebrada el 23 de noviembre de 2006, convoca junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía a celebrar en Madrid y en el domicilio social, calle del Príncipe de Vergara, número 110, el día 28 de marzo de 2007, a las 11.30 horas, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero. Dimisión y nombramiento de consejero.

Segundo. Aprobación del acta de la junta.

Podrán asistir a la junta aquellos accionistas que consten inscritos en el libro registro de acciones nominativas de la compañía con una antelación de cinco días a la fecha de su celebración.

Madrid, 15 de febrero de 2007
José Luis Jové Vintró,
presidente del Consejo de Administración

adif MINISTERIO DE FOMENTO

Se convoca licitación para la contratación por procedimiento abierto y forma de adjudicación subasta del siguiente contrato:

SERVICIOS DE ATENCIÓN SANITARIA PARA ADIF, ENTIDAD COLABORADORA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

(Expediente: 2.7/2000.0604/2-00000)
Importe máximo de licitación: 565.801,52 Euros.
(IVA incluido)
Plazo de ejecución: 9 meses.
Presentación de las ofertas: Hasta las 12:00 horas del día 1 de Marzo de 2007.
Apertura de ofertas económicas: Día 12 de Marzo de 2007, a las 12:00 horas.
Disponibilidad de documentación, presentación de ofertas y apertura: En el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF). Dirección de Gabinete de la Dirección General de Seguridad, Organización y Recursos Humanos. Paseo del Rey, nº 30 - 1ª planta; 28008 Madrid. La información de esta licitación se encuentra en la página web de ADIF: <http://www.adif.es>
Los gastos de publicidad del presente anuncio serán con cargo a/los adjudicatario/s.

ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS

Compro terrenos

en los alrededores de Madrid para desarrollos urbanísticos

Todas las ofertas serán estudiadas. Máxima confidencialidad

915 750 462
661 30 31 46

Empresa material audio, video y eléctrico

BUSCA SOCIO

que se integre en gestión o venta de la misma. Volumen de negocio asegurado a futuro. Interesados contactar en el

607 153 906

CONSORCIO para la Gestión de la Variante Ferroviaria de Burgos

ENAJENACIÓN EN EL PLAN ESPECIAL DE LA ESTACIÓN DE BURGOS

El Consorcio anuncia la enajenación de:

- Un lote de 27 Viviendas Libres en construcción en la parcela R2-A
- y, en segunda convocatoria
- Un lote de 42 Viviendas Libres en construcción en la parcela R3-B
- Parcela E-1 (Equipamiento)

Las características figuran en las bases de los contratos que pueden solicitarse en la Oficina de Gestión del Consorcio (Plaza del Mío Cid 6, 1º 1. 09004. Burgos).

Las bases pueden también consultarse en www.consorcioferrocarril.com